	<b>ACTA DE REUNION</b>	Versión: 0	R-ACAL-06
	<b>PROCESO: CALIDAD Y MEJORAMIENTO</b>	Página 1 de 5	

Acta No. 09	Fecha 10/07/2020	Lugar: Oficina SST – Vía Zoom	Hora: 12:30 p.-m.	
Líder: Luz Edilia Rangel Díaz			Inicio 12:30 p.m.	Fin 1:15 p.m.
Tipo: <input type="checkbox"/> Grupo Primario <input type="checkbox"/> Comité <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Nombre del Comité, Reunión u Otro:  COPASST		
<b>OBJETIVO:</b> Seguimiento a las medidas de prevención y contención de contagio con COVID 19 y acompañamiento recibido por parte de ARL, dando cumplimiento al requerimiento establecido por el Ministerio de la Protección Social. Semana del 04 de Julio al 10 de Julio 2020				

ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
ASTRID CAROLINA HERNANDEZ	INTEGRANTE COPASST	ADC	
LUZ EDILIA RANGEL DÍAZ	INTEGRANTE COPASST	ADC	
DABEIBA OSPITIA	PROFESIONAL SST	ADC	
YIDI JOHANA GARCIA GUERRERO	INTEGRANTE DEL COPASST	ADC	VIA ZOOM
SAMANTA CAICEDO	INTEGRANTE COPASST	ADC	
LUZ NIDIA GUERRERO RAMOS	PROFESIONAL RIESGOS LABORALES	ARL SURA	VIA ZOOM

Elaborado por: Calidad y Mejoramiento ADC	Copia Controlada	Aprobado por: Vicepresidencia de Operaciones
Revisado por: Calidad y Mejoramiento Corporativo		Fecha aprobación: 20/08/2019

Fecha de última revisión: 16/08/2019

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

Se realiza seguimiento de las medidas de bioseguridad implementadas por la empresa para el manejo del Covid-19, correspondiente a la semana 04 de Julio al 10 de Julio 2020, encontrándose que:

- Dando continuidad al Plan de Capacitación del programa #NosCuidamosTodos, en la plataforma e-learning AVA se habilito el tema de "Contacto estrecho" la cual estará disponible hasta el día 30 de Julio de 2020, dirigida a todo el personal de la compañía, buscando reforzar el concepto en todos los trabajadores y fortalecer las estrategias de autocuidado en el personal, para evitar la exposición de los colaboradores.
- Se realiza reforzamiento de la importancia del uso y retiro de Elementos de Protección Personal y normas de Bioseguridad, por todos los servicios.
- Como parte del ciclo de capacitación "Enriquecimiento Emocional en Tiempos Turbulentos", se realizó el 06 de julio videoconferencia de "Claves para el manejo de ansiedad en periodos críticos", del Dr. José Daniel Puche – Terapeuta y Facilitador y se publicó en la plataforma de aprendizaje virtual AVA, disponible hasta el 14 de Julio, para el acceso de los demás colaboradores de la compañía según su disponibilidad de horarios, contando con la participación activa del personal.
- De manera permanente se continúa realizando entrega de EPP según el área de atención y el nivel de exposición de la actividad a realizar para los casos sospechosos y confirmados de COVID 19 y de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. Se envían al Ministerio los soportes correspondientes al 9to. envío del período 04 de Julio al 10 de Julio 2020.
- Se continúa realizando el ajuste de los protocolos y procedimientos de bioseguridad de acuerdo con las actualizaciones de los lineamientos del Ministerio de Salud y la Protección Social
- Se siguen realizando consultas médicas mediante Telemedicina de algunas especialidades, se mantiene el trabajo remoto y horarios flexibles con el fin de mitigar el riesgo de propagación del coronavirus COVID 19.
- Permanentemente se envían mensajes de prevención y motivación, a través de las diferentes estrategias de Comunicación (WhatsApp, Correo interno, Página Web, carteleras internas, televisores ubicados en salas de espera) enmarcadas dentro del Programa de la compañía #NosCuidamosTodos.
- Se realiza seguimiento por parte de la empresa, al personal que se encuentre en aislamiento.

Verificación de los requerimientos del Ministerio:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

SI, se cuenta con la relación de los trabajadores por área y cargo y se realiza la entrega de EPP de acuerdo con lo descrito en el M-ATHU-04 Manual de Bioseguridad de la compañía y los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social; se realiza actualización de la base de datos del personal según los ingresos y retiros que se presenten durante la semana, para el reporte semanal al Ministerio.

Evidencia: Base de datos del personal

Elaborado por: Calidad y Mejoramiento ADC	Copia Controlada	Aprobado por: Vicepresidencia de Operaciones
Revisado por: Calidad y Mejoramiento Corporativo		Fecha aprobación: 20/08/2019
Fecha de última revisión: 16/08/2019		



2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?

SI, la empresa continúa entregando los elementos de protección individual a todo el personal, de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, realizando revisión de las fichas técnicas de los elementos a adquirir, con el fin de que garanticen una adecuada protección a los trabajadores.

Evidencia: Órdenes de compra.

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo con el grado de exposición al riesgo?

SI, se están entregando los EPP de acuerdo con el grado de exposición y atendiendo los lineamientos de los protocolos acogidos por el Gobierno Nacional.

Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?

SI, se continúan realizando las entregas oportunas de acuerdo con lo establecido en el P-ATHU-21 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL POR PANDEMIA COVID 19.

Evidencia: Registros de entrega de elementos de protección correspondiente a la semana 04 de Julio al 10 de Julio 2020.

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?

SI, las entregas se realizan de acuerdo con las necesidades presentadas y a lo establecido en el P-CTHU-21 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL POR PANDEMIA COVID 19.

Evidencia: Registros de entrega de elementos de protección correspondiente a la semana 04 de Julio al 10 de Julio 2020.

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

SI, desde el nivel corporativo se maneja la proyección de compra para toda la compañía, esta información es remitida semanalmente desde Compras Corporativo para que sea revisada por el comité y remitido al Ministerio de trabajo.

Evidencia: Cantidad de EPP en inventario actualizada.

Elaborado por: Calidad y Mejoramiento ADC


Copia Controlada

Aprobado por: Vicepresidencia de Operaciones

Revisado por: Calidad y Mejoramiento Corporativo

Fecha aprobación: 20/08/2019

Fecha de última revisión: 16/08/2019

	<b>ACTA DE REUNION</b>	Versión: 0	R-ACAL-06
	<b>PROCESO: CALIDAD Y MEJORAMIENTO</b>	Página 5 de 5	

**ACCIONES CORRECTIVAS PREVENTIVAS Y DE MEJORA:** Marque con una X: **SI**  **NO**

Reportar en R-ACAL- 07 Acciones correctivas preventivas y de mejora, enviar a oficina de Calidad y Mejoramiento correo electrónico de la oficina de Calidad

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma Líder

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma Secretario

Elaborado por: Calidad y Mejoramiento ADC	Copia Controlada	Aprobado por: Vicepresidencia de Operaciones
Revisado por: Calidad y Mejoramiento Corporativo		Fecha aprobación: 20/08/2019
Fecha de última revisión: 16/08/2019		